



Miguel CALLEJA PUERTA y María Luisa DOMÍNGUEZ GUERRERO, *Escritura, notariado y espacio urbano en la Corona de Castilla y Portugal (siglos XII-XVII)*, Gijón, Trea, 2019, 432 pp. ISBN: 978-84-17140-99-1.

Los estudios sobre el notariado español disfrutaban de una buena representación en la historiografía reciente gracias a los fervientes impulsos de una comunidad investigadora que no cesa en su interés por tratar esta materia. Hace ya algo más de treinta años de aquel VII Congreso Internacional de la Diplomática del que fueron partícipes destacadas autoridades en la materia como Canellas López, Lucas Álvarez, Riesco Terrero o el notario Bono Huerta, considerado padre de la Diplomática Notarial. De alguna manera significó un punto de inflexión en los estudios del notariado hispano, todavía incipientes, y a partir de entonces se inició un camino que a día de hoy sigue asistiendo a un notable desarrollo y productividad.

Con el paso de los años, esta corriente se ha venido consolidando y ya son numerosas las publicaciones, trabajos diversos y tesis doctorales disponibles. Un repertorio que ahora se ve incrementado con la llegada del nuevo título *Escritura, notariado y espacio urbano en la Corona de Castilla y Portugal (siglos XII-XVII)*, que no es otra cosa que el resultado de los trabajos realizados por el grupo de investigación homónimo. Se trata éste, de equipo integrado por un amplio número de profesionales de las Ciencias y Técnicas Historiográficas, en su mayor parte docentes en universidades españolas y portuguesas –muchos de ellos jóvenes con gran trayectoria a sus espaldas–, que se han enfrentado a cuestiones relacionadas con el notariado castellano y portugués, así como con la producción documental vinculada a esta parcela y al mundo urbano como extensión de la misma. El Proyecto, apoyado por el Ministerio de Economía y Competitividad, discurrió entre los años 2016 y 2018, y ha tenido como principal objetivo el profundizar en los estudios existentes sobre la historia del notariado de las ciudades, así como sobre las líneas de investigación que conforma la Diplomática concejil, quizá algo menos desarrollada en la actualidad.

La publicación definitiva consta de una veintena de trabajos que obedecen a distintas temáticas y enfoques, si bien todos argüidos bajo metodologías propias de las Ciencias y Técnicas Historiográficas. En líneas generales se puede decir que cada contribución combina aspectos históricos del notariado como institución garante de la fe pública, con estudios de carácter diplomático efectuados sobre documentación diversa. El marco cronológico abarca desde las primeas etapas de implantación del derecho y funcionariado notarial, hasta el desarrollo y maduración logrados en época moderna. De esta manera, se encuentran análisis sobre diferentes tipologías características (como libros de notas, protocolos...), análisis de los diferentes caracteres del documento notarial a través de una casuística novedosa (fórmulas, cláusulas, suscripciones, signos especiales, etc.), como de su génesis y tradición (desde las ópticas

legislativa y documental, principalmente); no faltan tampoco propuestas de corte personal, en las cuales se trae a escribanos concretos y se revisa su labor profesional, así como aquellas disertaciones que tratan aspectos relativos a la literatura notarial desde sus orígenes. Como parte de los objetivos integrados en el proyecto, el volumen recoge también trabajos sobre Diplomática concejil. Estos artículos presentan nuevos enfoques a la hora de describir libros y documentos característicos del ámbito municipal, como los de tipo normativo (fueros, ordenanzas) o los administrativos, menos conocidos, (padrones, cuentas, etc.). A todo lo dicho hay que sumar otras propuestas más amplias en cuanto a contexto geográfico y cronológico se refiere, que analizan la práctica notarial en algunos alfores y circunscripciones regionales —algunas de ellas señoriales—, tanto de las coronas castellana y portuguesa como de los territorios de Ultramar.

Como colofón, los responsables de la edición, Miguel Calleja-Puerta y M^a Luisa Domínguez-Guerrero, ofrecen unas conclusiones globales que hacen justicia a los estudios aportados por los miembros del proyecto. En ellas se pone de manifiesto la relevancia para el conocimiento que supone el hecho de trabajar con fuentes inéditas, el alcance de los nuevos enfoques y métodos prácticos que surgen con la llegada de las nuevas tecnologías, así como la importancia de los estudios comparativos que permiten una aproximación general al mayor número posible de cuestiones sobre el notariado y la documentación concejil. A través de los trabajos publicados, por tanto, la aportación más sustancial no es otra que la reivindicación de la Diplomática como ciencia clave para la comprensión de las sociedades urbanas del medievo y Antiguo Régimen.

Una bibliografía general concentra todas las referencias citadas en el compendio de trabajos, y cierra el volumen como muestra inequívoca de su carácter crítico para con las investigaciones previas sobre las que se apoyan. Su disposición unitaria resulta muy provechosa en cuanto al acceso directo y rápido manejo de las mencionadas obras. En las próximas relaciones bibliográficas aparecerá, sin duda, este nuevo título aquí presentado.

En definitiva, el texto en su conjunto ofrece una imagen representativa y actualizada de las tendencias que a día de hoy han tomado los estudios sobre el notariado y la documentación municipal. También es reflejo de cómo algunos marcos geográficos están recibiendo la atención de los investigadores con asiduidad —ámbitos que suelen coincidir con el radio de aquellos centros de investigación caracterizados por su longeva dedicación a la historia del documento—, en detrimento, quizá, de otros espacios que aún esperan ser abordados para ofrecer nuevas ideas que completen esa pretendida visión de conjunto.

David Espinar Gil
Universidad Complutense de Madrid
despinar14@gmail.com